

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

16241 *Real Decreto 859/2021, de 5 de octubre, por el que se dispone el cese de don José María Matres Manso como Embajador de España en la República de Indonesia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de octubre de 2021, Vengo en disponer el cese de don José María Matres Manso como Embajador de España en la República de Indonesia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de octubre de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO